



JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-53

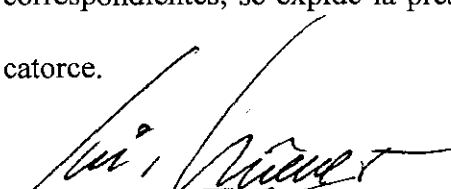
YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

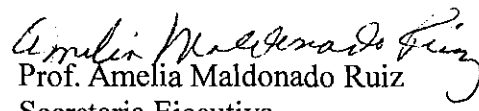
La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 6 de marzo, tuvo ante su consideración el informe de progreso del Comité ad hoc conjunto de la Junta Administrativa y del Senado Académico para preparar el mecanismo y el instrumento para darle seguimiento y evaluar las políticas institucionales, según Certificación Número 2012-2013-26.

Luego del debido análisis, se aprobaron los siguientes mecanismos:

- a. Se nombrará el Comité de Avalúo de la Junta Administrativa en la primera reunión de cada año académico.
- b. El Comité de Avalúo será constituido por dos miembros de la Junta Administrativa y el/la Secretario/a Ejecutivo/a de la Junta Administrativa.
- c. El instrumento de avalúo de la Junta Administrativa se administrará una vez al año.
- d. El Comité de Avalúo administrará el instrumento al finalizar el año académico.
- e. El Comité de Avalúo junto al/la Secretario/a de la Junta Administrativa rendirá un informe de los resultados a los miembros de la Junta en la primera reunión del próximo año académico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a siete de marzo de dos mil catorce.


Luis O. Nieves Rivera, Ph. D.
Rector Interino y Presidente


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

c:\users\amelia.maldonado\documents\amelia.maldonado\my documents\junta administrativa 2013-2014\certificaciones\certificaciones reunión ja 6-marzo-14.docx